

22
1-2-14
Guayaquil, 30 de septiembre del 2014.

Señora

JULIA SILVANA GARCIA ROSADO

Ciudad.-

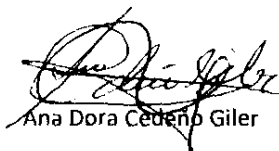
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPACCEL S.A. celebrada el día de hoy, resolvió designarla como Gerente General de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la empresa en forma individual y las demás atribuciones determinadas en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social aprobado mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo, Abg. Germán Castillo Suárez, el 21 de Noviembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 20 de Marzo del 2007.

Usted reemplaza al Sr. Ing. Com. Wilson Alejandro Quiñonez Cedeño cuyo nombramiento fue inscrito de fojas 90.094, Registro Mercantil número 17.774 con fecha 30 de Septiembre del 2011.

Muy atentamente.



Ana Dora Cedeño Giler

Secretaria AD-HOC

CED. No. 090569137-4

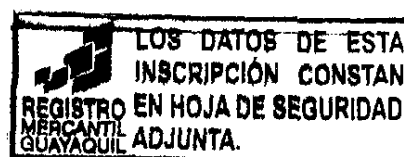
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo legalmente. Guayaquil, 30 de Septiembre del 2014



JULIA SILVANA GARCIA ROSADO

CED. No. 171402027-6

Domiciliada en Guayaquil.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.799
FECHA DE REPERTORIO:07/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:12:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPACCEL S.A.**, a favor de **JULIA SILVANA GARCIA ROSADO**, de fojas **44.615 a 44.617**, Registro de Nombramientos número **14.369**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 49799



Guayaquil, 27 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

01 DIC 2011 HORA: 11:30

ceptor:

Firma: Medellín